

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Limache
Director	: Jorge Maturana Yáñez
Correo electrónico	: jorge.maturana@sename.cl
Dirección	: Calle San Alfonso N° 1000 Limache
Región	: Valparaíso

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	15/10/2019
2	Fecha Visita Anterior	23/05/2019
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	18:00
5	Nombre Centro	Centro CIP CRC Limache
6	Dirección	San Alfonso N°1000
7	Comuna	Limache
8	Año Construcción	2006
9	Fono	33-24116902
10	Nombre Director / Profesión	Jorge Maturana Yáñez/Psicólogo
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Daslav Mihovilovic Pérez/Profesor Educación General Básica/Sergio Vergara González/Asistente Social
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Claudia Ulloa Álvarez (S)/Ingeniero en Administración
13	Fecha de emisión de informe	
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Manuel Osorio Crisóstomo/Teniente

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	JOSÉ TOMÁS BARTOLUCCI SCHIAPPACASSE	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	MÓNICA GONZÁLEZ ALCAIDE	PODER JUDICIAL	
17	MARÍA JOSÉ LECAROS IBIETA	MINISTERIO PÚBLICO	
18	CATHERINE RÍOS RAMÍREZ	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
19	CAROL GONZÁLEZ OYARZÚN	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
20	MÓNICA MASSARO MAYORGA	UNICEF	
21	MARCELA AEDO RIVERA	ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE VALPARÁISO	
22	ALBA SEPÚLVEDA PLATA	FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA	
23	NATALIA BARRIGA SANTIS	REPRESENTANTE SEREMI DE SALUD	
24	SOLEDAD VARGAS OSSA	REPRESENTANTE SEREMI DE EDUCACIÓN	
25	BERTA ZAPATA YÁÑEZ	FUNDACIÓN REFUGIO DE CRISTO	
26	CLAUDIA MILLÁN RODRÍGUEZ	FUNDACIÓN REFUGIO DE CRISTO	
27			

Nº	Nombre	Institución	Firma
28			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción. (población CIP y población CRC)	No hay sobrepoblación, la capacidad del centro es de 120 y actualmente hay 50 jóvenes cumpliendo.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	Cuando ha habido sobrepoblación habilitan literas de 3 camas por pieza, así cabe un joven más en cada habitación. También se puede solicitar el traslado a otro centro dependiendo del despeje que se realice y de la zona de que proviene, o traslado a sección juvenil de acuerdo al perfil.
3	¿Existe baja población vigente en relación a la cobertura de plazas?. Describa de acuerdo a la medida o sanción (población CIP y población CRC).	Si.
4	En caso de existir baja población. ¿Qué acciones ha tomado el centro al respecto? <i>Nota para la Comisión: esta pregunta busca conocer si el centro ha tomado la situación como una oportunidad de mejora.</i>	Han podido tener una atención más personalizada con cada joven. También han mejorado la oferta socio educativa, los jóvenes tienen más talleres.
5	Qué criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes tiene el centro. ¿Cuenta con algún procedimiento de distribución? Describa considerando el modo de organización de las casas	En CRC se distribuye por trayectoria delictual. En CIP antes era por perfil. Ahora es por capacidad adaptativa y por edad. Se cambió porque distribuir por perfil le daba carácter carcelario al centro y a los jóvenes.
6	De contar el centro con un procedimiento de distribución ¿éste se materializa en algún instrumento? ¿Cada cuánto se revisa?	Si, para la distribución en CIP crearon un instrumento que señala en qué casa va el joven. Lo creó el equipo psicosocial. Lo han ido actualizando a lo largo del tiempo. Este instrumento se aplica al momento de ingreso del joven y luego se vuelve a aplicar cada cierto tiempo.
7	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Todas las mujeres se distribuyen en una sola casa. Pernoctan en dormitorios separados. Si existiese un lactante, pernocharía en la habitación con su madre (cuenta con elementos necesarios para mantener a lactante)
8	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	En la actualidad no existe población transgénero o transexual. Comenzaron a aplicar un lineamiento entregado desde la Dirección Nacional, sin embargo, no se nos comenta qué implica este lineamiento. El Director queda de enviarlo para nuestro conocimiento.
9	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No aplica.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	Se está aplicando un lineamiento nacional para la distribución de la población

N°	Pregunta	Respuesta
		transgénero/transexual.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	Las mujeres siguen siendo discriminadas en razón de género ya que no cuentan con los mismos espacios que los varones, ni tienen la capacidad de segregar adecuadamente ya que ellas deben compartir una sola casa. La mayoría de los jóvenes se encontraba recibiendo las clases en sus casas, para evitar los conflictos que se producían en las salas de clases. Sin embargo, esto ha hecho que los jóvenes pasen muchas horas sin hacer nada ya que los profesores deben ir a cada casa a realizar las clases a cada joven. También reciben menos horas de clases que las que deberían. Los jóvenes se quejaron que están pasando muchas horas sin comer ya que señalan que el almuerzo lo dan a las 13.30 y luego a las 19.00 entregan la cena y una colación. Director comenta que el desayuno es a las 8.00, almuerzo a las 13.00, cena 17.30 y colación 19.00 horas, y desde que implementaron la medida han tenido menos conflictos por lo que se implementará de modo estable.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Modificar la medida de cambio de horario de la cena ya que los jóvenes pasan muchas horas sin comer y según lo que ellos mismos nos comentaron, pasan hambre. Eliminar todo tipo de discriminación de género. Modificar la modalidad de clases en las casas ya que se está vulnerando el derecho a la educación de los jóvenes quienes no están recibiendo la educación que deberían.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	Clarificar en qué consisten los lineamientos regionales para la distribución de la población transexual/transgénero.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Considera que existen falencias o dificultades respecto de la dotación de personal? De ser así ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Nos entrevistamos con [REDACTED], encargado de personal subrogante de la titular que a su vez está subrogando hace 3 meses al jefe administrativo. El funcionario no tiene conocimiento de cuantos funcionarios se encuentran presentes realizando sus funciones el día de la visita. Se le consulta por el número de personas con licencia al día de la inspección de la Comisión, tampoco tiene esa información. No hay información ordenada. Señala que quien maneja esa información es el director y jefe técnico. Informa que su trabajo se limita a pagar remuneraciones y levantar datos uno a uno de quienes tienen licencia. Luego de tener que buscar la información en el computados puede señalarnos que la dotación es de 156 trabajadores en total (92 hombres y 64 mujeres). No tiene la cantidad de cuantos funcionarios hubo ayer en el centro, tampoco tiene la

N°	Pregunta	Respuesta
		información al 4 de octubre(que fue el cierre de mes). Llama a coordinación y le informan que al día de la visita hay 18 ETD. La población de jóvenes es de un total de 50 (CIP 31 y 19 CRC) Distinción por cargo: ETD 72 (diurnos y nocturnos) PIC y PEC 19 Equipo directivo 4 Talleristas 6 Coordinadores 10 (1 fuera) Coordinador educativo 1 Abogado 1 dm en línea 1 Auxiliar lavandería 2 Auxiliar de manutención 5 Conductor 3 Encargado de personal 2 Encargada de redes 1 Encargado de bodega Encargado de ss. generales Una enfermera Auxiliares de enfermería (7) 4 turnos 1 turno 18 ETD (trabajan de 8 a 20) 2 con fuera (3 licencias médicas) 2 turno 17 ETD diurnos (8 con licencias actualmente) 3 turno 15 nocturnos (2 licencia) 4 turno 16 nocturno 1 con fuera (4 licencia) Sistema de turno Día-día- libre libre día- día día Libr libr día día día libre libre En temas de licencias: 1 coordinador con licencia médica del turno 2 Hay 5 interventores clínicos y 5 encargados de casos presentes el día de la visita (faltan 10 pero no sabe cuantos de ellos están con licencia o están como fiscales de sumario).
2	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	No se puede verificar porque el encargado no tiene la información
3	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Se informa que no hay capacitación en temas de género
4	Señale aspectos favorables a considerar.	Ninguno, mucho peor que la visita anterior en este ítem.
5	Señale aspectos negativos a considerar.	- Falta total de información sobre los trabajadores, dotación, etc... de parte del funcionario encargado de personal. - ES URGENTE ANALIZAR EL SISTEMA DE SEGREGACIÓN Y DISTRIBUCIÓN D E LOS JÓVENES, (para flexibilizar criterios de acuerdo a recurso humano disponible para la atención de acuerdo a la población real), ES ABSURDO QUE EXISTIENDO 50 JÓVENES ACTUALMENTE SE USEN MÁS DE 10 CASAS, YA QUE SE REQUIERE DEMASIADOS ETD PARA CUBRIR ESA CANTIDAD DE CASAS HABITADAS, NO EXISTIENDO PERSONAL AL EFECTO. De generarse otras estrategias de separación y manejo de grupos podría optimizarse el recurso humano.
6	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
7	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de	Si, hay una casa especial para esto, que tiene las mismas condiciones que las otras casas. Sin

N°	Pregunta	Respuesta
	separación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	embargo, se nos informa que no está siendo utilizada para ello, sino que se encuentra habitando una joven que está solicitando traslado a Santiago. Sin perjuicio de lo expuesto, Director informa que dicha casa (casa 12) se ha utilizado como medida de separación cuando está disponible (en caso de agresión a funcionarios o pares o en caso de descompensación emocional y que se requiera aislación del foco). En general, las condiciones son malas. Las casas están sucias, desordenadas, hay comida encima de los muebles, los jóvenes tienen sus pertenencias en el piso. En los patios de las casas se observa ropa y zapatillas tiradas en el suelo o encima de mesas. Los baños se encuentran en condiciones deplorables e insalubre, sucios, tapados, algunos con problemas de filtraciones, paredes en mal estado. Esto no ocurre en la casa femenina y en casa 9 CIP y casa 4 CRC. Estas casas se encuentran en mejores condiciones. Tienen termo para tomar algo caliente, tienen sus propia loza por lo que pueden comer en platos y no en bandeja, están limpias y ordenadas. La casa femenina se encuentra en excelente estado tanto de higiene como de mobiliario e infraestructura, como siempre. Se aprecia basura en zonas comunes.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Luz eléctrica y agua potable si. No todas las casas disponen de agua caliente producto del sistema que tiene el centro, en base a termos, entonces si se acaba el agua caliente hay que esperar que se llene el termo nuevamente, y no alcanza a llegar a todas las casas.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	En general si. Hay algunas casas que no tienen tv cable. Todas las casas tienen patio. Mesa de ping pong, televisión. Tienen un gimnasio, una cancha de futbol.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No. Se habilita una habitación dentro de la casa femenina con una cuna.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Son buenas, está todo limpio y ordenado. Cuentan con todo lo necesario para la atención de los jóvenes.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Destacan la casa femenina por su orden e higiene, casa 9 CIP y 4 CRC, las cuales se encontraban limpias y ordenadas, y tienen algunas comodidades que las otras casas no tienen, como lo es tener loza para comer y termo para tomar algo caliente.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Las casas están muy sucias, desordenadas, con comida en todas partes. Los baños están en pésimas condiciones, llenos de agua en el piso,

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	los wc tapados, las paredes descascaradas. Se aprecia basura en zonas comunes. Trabajar porque los jóvenes mantengan rutinas de orden y aseo, y no destruyan el mobiliario. Se mantienen las observaciones que se han venido haciendo en cuanto a trabajar en rutinas de orden y aseo con los jóvenes, y que no destruyan las casas, el mobiliario, etc.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Solucionar el tema del agua caliente para que todas las casas tengan acceso a ella.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia <i>Nota para la Comisión: cotejar la sociabilización del plan y de la cadena de responsabilidad consultando a funcionarios de manera aleatoria. Verificar si todos conocen, cómo han operado y qué evaluación tienen miembros del equipo de dicho proceso.</i>	No se encuentra el encargado de seguridad presente [REDACTED]. En caso de situación de emergencia hay parte del personal capacitado, quien esta a cargo es el encargado de seguridad, si este no está en el centro los coordinadores.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Está en regla según se informa y puede observar.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Esta en regla, con la misma observación de siempre de la no existencia de piscina requerida para uso en caso de calamidad o emergencia.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Si existen, están señalizados, están operativas y despejadas.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Si se han realizado durante el segundo semestre. Con jóvenes incluidos.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención para destacamento y fuerzas especiales de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	NO, y gendarme que acompaña la visita que es el encargado de los traslados de jóvenes y que trabaja en el CIP CRC desde el inicio de la RPA en la región, pide expresamente que contemplen protocolos que incluyan a Gendarmería porque son ellos los que están 24 horas en el centro y quienes seguramente deberán entrar para dar apoyo ante la situación crítica. Genchi carece de capacitación al respecto.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Encargado es el [REDACTED] de noche o si de día no esta el encargado asumen los coordinadores.

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale aspectos favorables a considerar.	La buena calidad de la ropa de seguridad para incendios y eventos críticos, la existencia de [REDACTED].
9	Señale aspectos negativos a considerar.	ninguno
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Realizar capacitaciones que incluyan a Gendarmería de Chile en materia de seguridad.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se instalaron algunos gabinetes para los extintores y otros están en vías de instalación.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Existe registro tanto físico como digital. Se encuentra en orden y se respeta el debido proceso. Sin embargo, se encuentran en archivos separados de las carpetas de caso, por lo que en las carpetas de casos solo está la parte resolutive del comité disciplinario.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado, digitalizado y comprensible de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si, existe registro en formato excel.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Porte de elementos corto-punzantes usados en riñas y amenazas entre menores, o para amenazar a pares, profesores, encargados de casos, educadores, etc. También existe consumo problemático de drogas (pastillas y marihuana).
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	Amonestación, separación de grupos. La más frecuente es la amonestación con anotación negativa.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Se ha utilizado para separarlos al interior de la misma casa, diversificando las horas de salidas en áreas comunes.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la	Se utiliza la medida de separación de grupo,

N°	Pregunta	Respuesta
	medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	pero solo por horas en el espacio de dormitorio. Si el conflicto es más grave se hace cambio de casa. En tanto, las actividades se desarrollan de forma normal, permitiendo que los jóvenes puedan tener sus intervenciones y actividades de forma normal. Las actividades diarias como almuerzo, colegio, actividades recreativas no se suspenden, los jóvenes concurren acompañados.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No se ha utilizado. Por reglamento, no se puede dejar a los jóvenes sin visita de familiares.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Si existen la Ficha de Seguimiento de Casos. (FUSC) El abogado del centro informa que él lleva el seguimiento de los casos judiciales en planilla excell.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Los casos más comunes son los de riña y consumo de sustancias prohibidas. También se observa un gran número de casos en que hay faltas de respeto al personal que trabaja con ellos, ya sean educadores, encargados o gendarmes.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No aplica, porque todos a los que se aplica la FUSC, se denuncian, además ahora mandatados por la Circular N°6.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	25
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	25
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Cambios de casa, traslados al hospital de la zona, contención emocional, no contacto con agresores (ya sean pares o funcionarios), intervención grupal.

6.- Según su apreciación y en términos generales, de acuerdo al punto anterior.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	Si
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Hay protocolos de denuncias para proteger a los funcionarios. La denuncia para proteger a los funcionarios, no ha producido mucho efecto, ya que por ley se denuncian los casos, pero luego los mismos profesionales no quieren declarar, por cuanto los jóvenes son violentos, lo que estiman pondrían su integridad física en peligro. También se advierte problema en el protocolo de revisión de las visitas, atendido que no se realizan de forma exhaustiva, lo que trae aparejado que son los mismos padres, en los días de visita, quienes les llevan drogas a sus hijos.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No han existido.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Si, hay bandas por comunas, Valparaíso, San Antonio, Limache, etc. Se trata de mantener a las bandas separadas por casa, para evitar conflictos. Este tema se ha transformado en uno de los principales problemas de intervención.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas	En caso de existir situaciones de discriminación, los funcionarios del Centro han trabajado con un protocolo local.

N°	Pregunta	Respuesta
	contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Los jóvenes con consumo problemático de drogas cuentan con atención de salud mental. Además, se está trabajando en un protocolo al respecto.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de vigilancia de parte de Gendarmería para atender el Centro. Falta una revisión exhaustiva de las personas que visitan a los jóvenes, lo que trae aparejado el ingreso de sustancias prohibidas, lo que altera la vida y normal funcionamiento de los jóvenes. Por ejemplo, las drogas (pastillas) los alteran, lo que provoca riñas tanto con sus pares como con el personal a cargo. Existe alta cantidad de licencias médicas, de funcionarios educadores y personal en general del centro, lo que hace que el personal escasee.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Trabajar en el ingreso de la visita, ya que hasta el momento no se ha logrado controlar el ingreso de droga. Incorporar a las carpetas de los procesos de los jóvenes los comités disciplinarios completos. Se sugiere trabajar en actividades de autocuidado para el personal, a modo de prevención, dado el alto número de licencias médicas.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se constata que no se ha avanzado sustantivamente respecto del semestre pasado, teniendo en cuenta que la cantidad de jóvenes ha disminuido y que los conflictos entre pares y con funcionarios ha aumentado, además también ha subido el ingreso de droga y el consumo.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de	Si

N°	Pregunta	Si/No
	vacunación.	
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	Si
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Existe protocolo de psicofarmaco. En ficha clínica se registra esquema farmacológico y entrega de medicamento.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Si, se tienen protocolos de derivación y contraderivación.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Sí, cuenta con flujo conocido de derivación. Derivación a Hospital de Limache y posteriormente a UHCIP. En casos muy excepcionales se deriva Urgencia de Hospital de Putaendo.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Sí, existe coordinación pero sólo a través de correo electrónico. No hay día acordado de reunión técnica. No existe protocolo de trabajo entre unidades, existe falencia en la coordinación.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Toda atención médica que reciba un joven se registra en SENAINFO.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	La evaluación de salud mental la realiza el médico del hospital de Limache y posterior la derivación de Psiquiatra de la UHCIP.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	Si
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí, se hace inscripción en territorio de Limache, en atención primaria. Consultorio adosado a hospital.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Sí. Dermatología, Traumatología y Odontología.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	En los últimos 6 meses hubo un intento de suicidio, el método utilizado fue ahorcamiento. Se activa protocolo de suicidio inmediatamente.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y	Intervienen las duplas psicosociales en escala de riesgo suicida, paralelamente se hace manejo ambiental para su posterior derivación. En

N°	Pregunta	Si/No
	seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	horario inhábil se ingresa inmediatamente a la unidad de salud.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Por protocolo se deben registrar los fallecimientos. En los últimos 6 meses no hay fallecidos.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, las atenciones del médico que viene del Hospital de Limache que realiza intervenciones en Salud Mental y morbilidad.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, constatación de lesiones, caídas, etc.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No hay derivaciones en GES en los últimos 6 meses.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Sí, con psiquiatra UHCIP y entrega de medicamentos en CESAM de Limache.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Se mejoró procedimientos en protocolos, de la última observación en la cual se solicita trabajar protocolos de manejo de psicofarmacos, contención emocional y suicidio por separados.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	No se toma en consideración al equipo de salud en talleres de formación y/o cursos, no se valida el saber de la jefa de salud en la realización de protocolos, lo cual enlentece los procesos. No hay visión integral de los usuarios por ej: un adolescente que llega con problemas para dormir por una bronquitis que no lo deja respirar, se asume que es un problema psicológico y se le aumentan los psicofarmacos para que pueda dormir.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Retomar la realización de protocolos de trabajo entre PAI- UHCIP- Unidad de Salud, equipo sename. Se necesita un referente a nivel nacional de Salud-Sename. Se sugiere capacitación en nociones básicas de salud física y mental.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	En el mes de noviembre se suspenderán las horas médicas para el Hospital de Limache, por la actualización de SIDRA. Actualmente, se encuentran sin médico y anteriormente se hacía compra de servicio por 22 horas pero la cantidad de horas efectivas eran aproximadamente 6.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de	El centro cuenta con educación formal de básica y media en modalidad EPJA , y la oferta de talleres laborales y artísticos realizados por equipo SENAME y SENCE .

N°	Pregunta	Respuesta
	Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y describa las instalaciones.	Si. Su funcionamiento, al momento de la visita, se desarrolla al interior de las casas dada la falta de personal de trato directo para acompañar a la escuela a los jóvenes y a que la institución de educación carece de personal de apoyo en el aula, por lo cual ocupa recurso humano del centro, los que al presentar importante déficit no permite que este pueda salir de su comunidad o casa, no haciendo uso del recursos de las salas implementadas para tal efecto. Se observa que los jóvenes asisten a clases en la sala que existe al interior de la comunidad. Esta se observa con condiciones de infraestructura apropiadas, aunque no disponen de baño destinado a esa instancia, sin embargo, y pese a que se observa esfuerzo por el profesor por realizar una clase participativa, el perfil de los jóvenes atendidos, entendiendo privación, dificultad de atención y bajo control de impulsos además de escasa tolerancia a la frustración, no se puede entender que se utilicen las mismas estrategias formales para cumplir objetivos de aprendizaje. Se dispone en esta cómo apoyo de aula a la psicopedagoga, sin observarse un apoyo específico desde su expertiz.
2	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	La mayoría tiene escolaridad básica y se encuentra completando la media y preparándose para postular a educación superior.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Formalmente no se asumen alumnos analfabetos, no obstante, existe preocupación por parte del equipo educativo Sename en el sentido de que jóvenes que asisten al colegio a niveles de básica cuentan con bajo rendimiento y no se observa avance escolar por lo que creen que deberían ser considerados alfabetizados funcionalmente, es decir, que solo operan con una lecto-escritura básica. En términos de discapacidad intelectual ni el centro ni la escuela aplican un diagnóstico completo y profundo como para determinar el piso cognitivo en que se encuentra cada joven y que permite establecer un plan de trabajo mas efectivo en su trabajo educativo. tampoco el centro ni la escuela cuentan con las condiciones para dar oferta educativa a jóvenes que lleguen a presentar alguna discapacidad física permanente.
5	Según lo observado el día de la visita, ¿existen	Si, se brinda apoyo para prepararlos para rendir

N°	Pregunta	Respuesta
	adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	la PSU y conocer las ofertas de ESUP y de becas y beneficios del Estado.
6	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	No hay seguimiento al respecto, nos parece que es un problema de gestión de los equipos Psicosociales y educativos, nos parece que esta considerado como objetivo pero no se cumple en la gestión.
7	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No existe una implementación o no se ha previsto el cómo se atendería a un o una joven transgénero.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Se están desarrollando los talleres planificados? <i>Nota para la comisión: Solicitar plan y listas de asistencia a jefe técnico</i>	Taller de muebles de madera, de albañilería, de cocina, hip hop.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Monitores internos y externos.
3	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Buena conducta y no consumo de drogas.
4	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	En promedio asisten 10 jóvenes. A los jóvenes les gusta el taller de cocina.
5	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Taller de cocina.
6	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Aquellos que para los jóvenes no presentan un aporte a su reinserción laboral
7	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Las fechas de licitación y entrega de dineros no son adecuadas para mantener una oferta permanente de talleres para los dos semestres del año, los jóvenes perciben como un castigo el que queden meses sin poder acceder a éstos.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
----	----------	-----------

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Describalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Las capacitaciones al igual que en seguimiento anterior se licitan durante el primer semestre, con lo cual los jóvenes se mantienen sin tener acceso a estas.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Buena conducta y no consumo de drogas.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	No hay.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No aplica.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Entidades ejecutoras vía SENCE.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Se trata de establecer horarios que no afecten la presencia de ellos en otras instancias educativas y que exista personal para esto.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	En este momento no había capacitaciones.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No hay dato.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Las más exitosas son vinculadas a oficios de la construcción como manejo de horquilla y de cocina.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Las que no son percibidas por los jóvenes como un aporte a su reinserción laboral.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Las fechas de licitación de las capacitaciones y la infraestructura del centro que sólo les ha permitido dar siempre los mismos cursos y no ampliar a otras áreas la capacitación, para así lograr más participación de los jóvenes.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No hay seguimiento de esta situación.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII	Existe el PII y, en general, se ofrece el espacio de educación formal y de talleres laborales y de reinserción de forma suficiente pero no óptima, en el sentido que al no haber un diagnóstico

N°	Pregunta	Respuesta
	(educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	psicopedagógico completo y profundo no es posible hacer el reforzamiento psicológico y cognitivo que permita a los jóvenes aprovechar mejor las opciones de talleres y tampoco permite ampliar la oferta que se les brinda.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Consideramos que son escasas, no obstante, tiene la posibilidad de acceder a un sala de acondicionamiento físico.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Se observa déficit de equipamiento, en los patios no se han establecido los espacios o implementos para la recreación.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Los jóvenes realizan algunas horas a la semana actividades física de acondicionamiento, el equipo educativo sename ha intentado incorporar actividades como, por ejemplo, yoga, que no ha tenido apoyo institucional. Consideramos que acciones como esa podrían colaborar positivamente a disminuir los niveles de violencia y consumo de droga de los jóvenes.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Hay un espacio adecuado que se usa como biblioteca y sala de enlaces de uso de computadores, no obstante, consideramos que no se estimula el uso de la biblioteca ni la lectura, falta material de interés para los jóvenes e implementar estrategias más permanente de motivación a la lectura. De hecho, los jóvenes no pueden llevarse libros ni material escolar a la casa, lo cual no permite que se realice un proceso continuo de aprendizaje.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	Si acceden a espacios educativos formales y de talleres.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	El periodo es variado puede ser semanas a meses, no obstante, se trata por parte del equipo de sename de incorporar a los jóvenes a la escuela y a los talleres, las dificultades son en las condiciones psicológicas y de salud general en las que se reciben a los jóvenes. El tema del consumo de drogas impide poner en práctica algunas de las ofertas educativas que se encuentran en el centro dado que los jóvenes se encuentran descompensados.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y	Se requiere un tipo de intervención psicológica y psiquiátrica mas fuerte en cuanto al tratamiento de drogas pero también en términos de salud

N°	Pregunta	Respuesta
	especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	mental de cuadros depresivos y otros que los jóvenes presentan dada su trayectoria de vida y no sólo referida a su comportamiento delictual, lo que en el caso de jóvenes con condenas por temas sexuales es también un tema que no se aborda con la profundidad que se requiere. tanto de parte de SENAME, como de Gendarmería y de la red de salud.
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	No existe una atención integrada entre las instituciones, se observan conflictos y descoordinación en la atención de los jóvenes, lo que haría que se pierdan iniciativas y recurso profesional disponible.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Apoyo a que los jóvenes vean la posibilidad de seguir estudiando ESUP a través de la preparación de la PSU y el conocimiento de becas y beneficios estudiantiles.
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	Hay coherencia en los lineamiento técnicos, pero observamos que no existe en la práctica una gestión muy eficiente entre los equipos de casa, escuela y el resto involucrado.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Hay fortaleza en contar con personal sename comprometidos profesionalmente con la labor que realizan, así como con el compromiso de resolver en forma eficiente las dificultades que diariamente les aquejan en pro de mejorar el trabajo con los jóvenes, no obstante, las dificultades de gestión interna entre los equipos.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Según entrevistas efectuadas al personal no existiría proceso de intervención psicológica continua con los jóvenes, no hay actividades en que se pueda crear vinculación para la misma. Alto número de funcionarios con licencia médica, lo que dificulta la ejecución de actividades en la implementación de la rutina diaria de los jóvenes.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se sugiere trabajar en autocuidado del personal y otras capacitaciones en temas pertinentes. También se sugiere realizar un seguimiento en relación a la reinserción educativa y laboral de los jóvenes que egresan del centro por lo menos en lapso de uno o dos años. Realizar diagnóstico mas completos y profundos de las condiciones cognitivas de los alumnos con el fin de implementar en conjunto con la escuela del recinto, acciones de reforzamiento escolar mas personalizadas y efectivas para que los jóvenes puedan acceder de mejor forma a completar su educación formal en el centro y posteriormente afuera, así como aprovechar mejor el acceso a las capacitaciones laborales. Mejorar el acceso de los jóvenes a los libros y realizar campañas de motivación a la lectura, un plan de trabajo de intervención mas concreta frente al consumo de drogas y enfermedades de salud mental entre sename y la red de salud.

N°	Pregunta	Respuesta
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Persisten sugerencias y observaciones que no han sido abordadas o no se visualizan en lo efectivo.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema.	Cuenta con un área adecuada para la preparación de los alimentos y el personal idóneo y comprometido con su labor.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, se revisan diariamente los casos en que se requiere régimen especial y la existencia de los productos requeridos para cumplir la minuta o, en su defecto, ser una alternativa pertinente.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Si, las raciones de alimentos corresponden a: desayuno almuerzo, once, cena y colación.
6	¿El centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as)?	Si
7	Describa las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Las condiciones de la cocina son óptimas y el personal utiliza ropa adecuada. Las condiciones en que los jóvenes reciben los alimentos son suficientes en el sentido de limpieza, pero podría ser mejor en cuanto a mobiliario y detalles que humanizan su situación, como el uso de manteles o vajilla de plástico en buen estado.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	El alimento llega en buenas condiciones y a temperatura adecuada. Las condiciones en que los jóvenes reciben los alimentos son suficientes en el sentido de limpieza, pero podría ser mejor en cuanto a mobiliario y detalles que humanizan su situación, como el uso de manteles o vajilla de plástico en buen estado.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	La labor del personal de cocina es realizada en forma óptima y con compromiso.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Más que la alimentación misma se acoge la reflexión de algunos funcionarios en que señalan que se debería incorporar el acompañamiento a almorzar o desayunar de los jóvenes por parte los equipos de intervención lo cual puede fortalecer lazos y generar un acompañamiento emocional que es clave para el proceso de reinserción de los jóvenes.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se debería considerar el uso de vajilla de plástico y el uso de manteles o individuales en todas las casa, de manera de generar un ambiente más cálido y aprovechar también esa instancia como espacio educativo.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	no se pudo evaluar, ya que equipo no trabaja los días martes.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	no se pudo evaluar, ya que equipo no trabaja los días martes.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	no se pudo evaluar, ya que equipo no trabaja los días martes.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	no se pudo evaluar, ya que equipo no trabaja los días martes.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	no se pudo evaluar, ya que equipo no trabaja los días martes.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	no se pudo evaluar, ya que equipo no trabaja los días martes.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	no se pudo evaluar, ya que equipo no trabaja los días martes.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	no se pudo evaluar, ya que equipo no trabaja los días martes.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	no se pudo evaluar, ya que equipo no trabaja los días martes.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Los jóvenes reciben sus visitas en el gimnasio, lugar amplio y cómodo para que se desarrollen las mismas, tienen 3 horas de visitas, los días martes, sábados / miércoles y domingos. Los jóvenes cuentan con venustorio, el cual se encuentra aseado y ordenado. El lugar se observa apropiado.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	Si, los requisitos para acceder son buena conducta, ser mayor de edad o tener pareja estable o hijos comunes, si son menores de edad. Se aplica el artículo 85 cabalmente.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la periodicidad de las mismas.	Si, cuentan con una sala, que además cuenta con el sistema de videoconferencia, para el caso que sus defensores no puedan asistir directamente al centro. Los jóvenes son visitados por sus defensores, cada 15 días los imputados y los condenados, cada 3 meses.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la	CRC lleva archivos y registros digitales, y

N°	Pregunta	Respuesta
	información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	también hay correlación con los abogados.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas.	Si, cuentan con un buzón de sugerencias. Hasta el momento ha funcionado adecuadamente.
6	Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	En general, realizan sus solicitudes a través de las duplas psicosociales, o por medio de cartas, dirigidas directamente al Director. Las respuestas a estas solicitudes son rápidas y se produce por medio de notificaciones a través de la dupla psicosocial.
7	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No se restringen visitas de familiares.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Buena disposición para la entrevista con los abogados. Los defensores acuden periódicamente a visitar a los jóvenes, y el espacio para realizar esas entrevistas son adecuados. Las respuestas del Director a las peticiones de los jóvenes son rápidas.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	En general, este factor funciona bien.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Seguir respetando los horarios de visita y espacio adecuados para esta. Seguir con el trabajo coordinado con Defensoría Penal Publica.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	En general, no ha tenido variación.